



Corporación Nacional
de Finanzas Populares y Solidarias
Impulsando el Buen Vivir.

CORPORACION NACIONAL DE FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIAS
"CONAFIPS"

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS
INSTITUCIONALES
104-VNGC-DDOSFPS-2016

FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa)
14/10/2016

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

PUESTO QUE OCUPA:

GRIJALVA CISNEROS VERONICA NATALY

OFICIAL DE ANALISIS DE OSFPS 2

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

PORTOVIEJO- MANABI

ANALISIS DE OSFPS

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

Nataly Grijalva, Marco Peñaherrera, Paul Fuentes, Juan Urquiza

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS (objetivos)

Evaluación integral del desempeño COAC Acción y Progreso, COAC Micro empresarial Sucre

Actividades realizadas (por día)

Martes, 11 de octubre de 2016

5h00 Viaje CONAFIPS- Chone
10h00 Visita COAC Acción y Progreso
15h00 Viaje Chone- Portoviejo
Pernoctación en Portoviejo

Resultados Esperados

Miércoles, 12 de octubre de 2016

08h00 Viaje Portoviejo - San Jacinto
08h30 Visita COAC Micro empresarial Sucre
20h00 Viaje Manta- Tababela
21h00 Viaje Tababela - Quito
22h00 Fin de la comisión

-Informe de Evaluación de Desempeño COAC Acción y Progreso, COAC Micro empresarial Sucre

INTINERARIO

LUGAR DE SALIDA

DESTINO

KILÓMETROS

FECHA
dd-mm-aa

HORA
hh:mm

Domicilio/CONAFIPS
(Dirección de inicio del viaje)

11/10/2016

05h00

CONAFIPS: Juan León Mera y Veintimilla

Chone

305

INTINERARIO

DESTINO

KILÓMETROS

FECHA
dd-mm-aa

HORA
hh:mm

LUGAR DE RETORNO

Domicilio/CONAFIPS
(Dirección de finalización del viaje)

12/10/2016

22h00

Manta

DOMICILIO: La Isla y Selva Alegre

390

NOTA

- Señalar en los espacios (dirección de inicio del viaje y dirección de finalización del viaje), la referencia específica del lugar de inicio y de finalización respectivamente, pudiendo ser el domicilio o las oficinas de la CONAFIPS, para el cálculo de kilómetros de distancia correspondiente. Conforme la Resolución N° CONAFIPS-DG-002-2016.
- Los datos de itinerario se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habitual o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios

TRANSPORTE UTILIZADO

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	CONAFIPS	Quito- Chone	11/10/2016	05h00	11/10/2016	10h00
Terrestre	CONAFIPS	Chone - Portoviejo	11/10/2016	15h00	11/10/2016	16h15
Terrestre	CONAFIPS	Portoviejo- San Jacinto	12/10/2016	08h00	12/10/2016	08h30
Terrestre	CONAFIPS	San Jacinto- Manta	12/10/2016	14h00	12/10/2016	14h30
Aéreo	Público	Manta- Tababela	12/10/2016	20h00	12/10/2016	21h00
Terrestre	Público	Tababela-Quito	12/10/2016	21h00	12/10/2016	22h00

NOTA 1: En caso de haber utilizado transporte asignado por la Coordinación Administrativa, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.


NOTA 2: En caso que el servidor, con la autorización de la Coordinación administrativa, utilizó transporte cancelando con sus recursos, deberá adjuntar al informe las facturas respectivas.

HOJA DE RUTA DE MOVILIZACION EMPLEADA DENTRO DE LA CUIDAD DE PRESTACION DEL SERVICIO						
Nombre o tipo del Transporte	Ruta	Valor Pagado	SALIDA		LLEGADA	
			Fecha dd-mm-aa	Hora hh:mm	Fecha dd-mm-aa	Hora hh:mm


NOTA 1: El valor a ser reconocido, justificado con la hoja de ruta, conforme el Artículo 9 del Reglamento Interno de la CONAFIPS, no podrá ser superior a US \$ 16,00.

OBSERVACIONES

Se cambió la Visita de la COAC PAIS por la COAC San Jorge.

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO  NOMBRE: Ing. Nataly Grijalva Oficial de Análisis de OSFPS 2	NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado
---	---

FIRMAS DE APROBACIÓN


FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO  Ing. Pamela Pavlica Experto en Análisis de OSFPS (E)	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD  Eco. Geovanny Carrillo Director de Desarrollo de OSFPS (D)
---	---

DETALLE DE GASTOS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE

Fecha dd-mm-aa	RUC Proveedor	Nombre Proveedor	No. Comprobante (Autorizado por SRI)	Valor
11/10/2016	1304636226001	QUINTA SAN JUAN	001-001-000013988	30.00
11/10/2016	1706080239001	HOSTERIA PARADOR LOS COLORADOS	001-001-000056149	7.00
11/10/2016	1308609237001	PIZZERIA LUIGI	001-001-000000141	5.25
12/10/2016	1791952359001	LA TABLITA DEL TARTARO	045-001-000050948	10.89

Revisado
14/10/2016
11:59.



Financiado


Tarjeta de embarque

Copia para el pasajero



NOMBRE GRIJALVA/NATALY	VIAJERO FRECUENTE	SERVICIO ESPECIAL	
VUELO EQ0132	DE MANTA	A QUITO	FECHA 12OCT16
PUERTA	HORA DE EMBARQUE 19:30	ASIENTO 18A	CLASE R
NÚMERO DE SECUENCIA 41	HORA DE SALIDA 20:00	BOLETO ELECTRÓNICO 2692133737711	RESERVA M7HN7
TIER LEVEL			

EQUIPAJE



Equipaje facturado

Su franquicia de equipaje permitido será: 23 KG para vuelos nacionales y 2 maletas de no mas de 23 KG cada una para vuelos internacionales por pasajero. Si dispone de equipaje para registrar, en vuelos nacionales preséntese en el aeropuerto mínimo 45 minutos antes y para vuelos internacionales 2 horas antes de la salida de su vuelo a nuestros counters asignados para Web Check-in.



Equipaje de mano

Usted tiene derecho a portar una pieza de equipaje de mano con un peso máximo de 8 KG. tanto en vuelos nacionales como en vuelos internacionales. El tamaño del equipaje debe permitir su ubicación en los racks o bajo su asiento.

DOCUMENTOS DE VIAJE

En vuelos nacionales los únicos documentos válidos para viajar son: Cédula de Identidad, Licencia, Pasaporte o Carnet Diplomático ORIGINAL y VIGENTES. En vuelos internacionales dependiendo de su destino es indispensable su Pasaporte y Visa requerida. Recuerde que para viajar a cualquier destino internacional deberá presentar en nuestros counters su boleto confirmado de salida de su país de destino ya sea vía aérea, marítima o terrestre. Usted es responsable de tener en regla todos los documentos necesarios para su viaje. Para obtener más información, consulte nuestra página web www.tame.com.ec

INFORMAÇÕES IMPORTANTES

Para vuelos Nacionales Usted debe presentarse en la sala de embarque máximo 40 minutos antes de la hora itinerario. Para vuelos Internacionales Usted deberá presentarse en los counters asignados para Web Check-in con 2 horas de anticipación a la hora itinerario de su vuelo, para realizar revisión de documentos de viaje y requisitos migratorios. No olvide llevar con usted una copia de este documento.

Gracias por volar con nosotros. Le deseamos un buen viaje y le esperamos en un futuro cercano.